



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

## UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN (UINPE)

Departamento de Educación Comparada e Historia de la educación  
Avda. Blasco Ibáñez, nº 30  
46010 VALENCIA

**Crónica-Resumen del Seminario:** *Cuestiones y problemas de la Política de la Educación*, a cargo del Profesor **Juan Manuel Fernández Soria**.  
**Universitat de València.**

Celebrado en Valencia el día 5 de julio de 2013.

### 1. Introducción.

Con participación de profesorado y alumnado de Doctorado y del Máster Universitario en Política, Gestión y Dirección de Organizaciones Educativas, se celebró el pasado día 5 de julio, en horario de 11 a 13,30 horas, el tercero de los Seminarios organizados por la Unidad de Investigación en Política de la Educación (UINPE) del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universidad de Valencia. El resumen que presentamos no es el fiel reflejo de la intervención del ponente, sino una síntesis incompleta de sus aportaciones y de las intervenciones del resto de los y las participantes.

El profesor Juan Manuel Fernández Soria inició su intervención manifestando que su aportación a este Seminario tiene como objetivo incentivar el debate sobre algunas cuestiones y problemas que aborda en un trabajo suyo que, con título *Problemas y retos en la Política de la Educación ante el cambio de protagonismo en los actores*, será publicado próximamente en la Revista NAER.<sup>1</sup>

Estructuró su presentación invitando a los participantes a centrar el debate en torno a los siguientes contenidos temáticos:

---

<sup>1</sup> En la fecha de difusión de la presente crónica el artículo ya ha sido publicado: NEW APPROACHES IN EDUCATIONAL RESEARCH Vol. 2. No. 2. Julio 2013 pp. 67 – 75 ISSN: 2254-7399 DOI: 10.7821/naer.2.2.63-71. Puede consultarse en el siguiente enlace: <http://naerjournal.ua.es/>

- 1) La Política de la Educación como asignatura: cuestiones epistemológicas, referidas al proceso de enseñanza – aprendizaje y a su papel propiciador de un compromiso cívico.
- 2) La Política de la Educación como idea y acción de gobierno: la rendición de cuentas, el gobierno escolar, la evaluación, la privatización de la educación pública y la escolarización.



Justificó el contenido de su estudio sobre dichas cuestiones aludiendo a dos premisas básicas:

- 1) Se constata la pérdida de protagonismo de los actores educativos vinculados a lo público, al Estado, en beneficio de nuevos actores educativos sometidos al mercado, a lo privado, como consecuencia del predominio cuasi hegemónico del discurso neoliberal.
- 2) Ello exige la defensa del espacio de lo público como el lugar por excelencia de la libertad basada en la igualdad, frente al espacio de lo privado como lugar por excelencia del dominio de lo económico, propiciador de las desigualdades.



## **2. La Política de la Educación como asignatura: cuestiones epistemológicas, referidas al proceso de enseñanza – aprendizaje y a su papel propiciador de un compromiso cívico.**

El debate respecto a cómo abordar los contenidos de la Política de la Educación, bien como proceso de instrucción o bien como construcción personal del conocimiento, es inseparable de las dificultades para la definición conceptual de la asignatura y de la tendencia a la abstracción y al formalismo conceptual que caracterizan a la materia.

Ambas tendencias pueden complementarse: construcción desde la experiencia y “negociación” de significados, sí, pero sobre la base de una buena instrucción basada no en la asepsia desideologizada, sino en una buena fundamentación epistemológica de partida.

Se hace necesario buscar conexiones entre la educación impartida y la realidad social, superar la tendencia al aislamiento del profesor en el aula creando sinergias y puntos de encuentro y de intercambio de experiencias docentes, hacer explícitos los presupuestos epistemológicos de partida. Asimismo y de forma paralela, el motivar al alumnado mediante nuevos métodos (planteamiento de problemas, simulación de situaciones...), hacia los contenidos de la política de la educación, puede cimentar un compromiso cívico que trascienda el marco de las aulas universitarias. Trabajar la cohesión de grupo y los valores democráticos en el aula, permite el aprendizaje vivencial de las competencias cívicas que se pretenden en la materia, en seria lucha contra la apatía política como postura generalizada entre la sociedad actual.

El ponente sugiere como marco ideológico desde el cual abordar los procesos de enseñanza – aprendizaje implicados en la asignatura: *entender la política como el objetivo de logro de proyectos transformadores en pro del bien común, encaminados a la consecución de una sociedad y una realidad deseable enraizada en la democracia.*



### **3. La Política de la Educación como idea y acción de gobierno: la rendición de cuentas, el gobierno escolar, la evaluación, la privatización de la educación pública y la escolarización.**

Un “nuevo” discurso, -en realidad muy viejo-, basado en conceptos tales como *agilidad, flexibilidad, emprendimiento, partenariado, responsabilidad y autoestima*, nos incita a mejorar nuestra competitividad y productividad, asumiendo como inevitable la traslación de la lógica empresarial, económica, privada, al ámbito de las políticas públicas.

El Estado pierde protagonismo a favor de los niveles supraestatales y sub-estatales de decisión y para unos se convierte en un *Estado gerencial*, mientras que para otros se convierte en un *Estado ideólogo*, empeñado en convencernos de que las realidades que se crean en el nivel supranacional son inevitables, al igual que sus consecuencias en el ámbito local. Entre la realidad *supra* y la experiencia *sub*, el Estado se limita a intentar convencer a la ciudadanía de lo inevitable de las consecuencias sociales del discurso ideológico neoliberal, gestionando las crisis desde parámetros económicos presuntamente neutrales.

El desmantelamiento del Estado de Bienestar se justifica desde políticas de rendición de cuentas que incrementan el control y el poder en detrimento de la igualdad y de la participación.

A nivel macro, el gobierno escolar, la evaluación de la enseñanza, la financiación de la educación y la escolarización son algunos de los temas de la Política de la Educación afectados por este cambio de protagonistas: el mercado conquista el protagonismo que antes ejerció el Estado, la economía el que desempeñó la política, el gerente el que tuvo el profesional, la eficacia empresarial el que correspondió a la cohesión social, el individuo el que ocupó la colectividad....

A nivel micro, basta analizar la transformación en las últimas décadas de los mecanismos que permiten el nombramiento de la dirección de un centro docente, o los cambios en las funciones y en la composición de los Consejos Escolares, para comprobar hasta qué punto la “acreditación” prima sobre la “democratización”, la gestión gerencial sobre la gestión pedagógica, esta última inevitablemente política, esto es, democrática, igualadora, diversa, comprometida con la calidad, por contraposición a la gerencial, eficientista, empirista, negadora de la igualdad, de la atención a la diversidad, de la calidad educativa.

La evaluación se ha convertido en sinónimo de cuantificación, y la cuantificación en criterio para el gobierno de la educación. El gobierno de los números se pretende neutral, como si las estadísticas no se elaborasen en base a criterios ideológicos que responden a los intereses de los grupos dominantes; la evidencia de las cifras sustituye a los principios pedagógicos y a los criterios democráticos, como si tal evidencia no pudiese transformarse por el simple procedimiento de modificar los criterios en base a los cuales se establecen los indicadores estadísticos con los cuales se pretende reflejar la realidad; la acción pública educativa se pretende así técnica y neutral, mera consecuencia del ajuste a los indicadores estadísticos definidos como deseables por no importa quién.

La lógica comparada se establece de esa forma como un modo de administración de la gobernanza educativa creando la necesidad de la equiparación permanente con los demás si se quiere ser evaluado y colocado en los rankings de competitividad. Tanto a nivel individual, como colectivo, si no se está bien posicionado en algún ranking, no se es nadie, y por tanto, cabe mejorar las estadísticas, las cifras, los indicadores sin que importe demasiado su significación, fiabilidad, validez o relevancia, o si incluyen indicadores de equidad, igualdad, o atención a la diversidad. La economía sustituye a la política, unas pocas cifras, en ocasiones sin excesiva consistencia estadística,

sustituyen a la realidad, -siempre multidimensional-, para convertirse en “la única realidad”.

El ponente aludió, por último, a las consecuencias que una aplicación absoluta de las políticas de libertad de elección de centro educativo tienen para la igualdad y la cohesión social: riesgo de incrementar las desigualdades, la segregación y la reproducción social, la despolitización, la modificación del equilibrio de poderes en el sistema educativo y la amenaza para la educación como servicio público. La aplicación irrestricta de tal principio favorecería que los centros seleccionaran al alumnado en función de sus potencialidades ventajosas para el rendimiento escolar.

#### **4. Conclusiones.**

Suprimir la separación entre docencia e investigación e incrementar la conexión entre profesores de la asignatura que propicie la intercomunicación de su actividad en las aulas. Esta relación es tanto más necesaria cuanto que la Política de la Educación como disciplina presenta dificultades conceptuales y epistemológicas. Convenir el significado de conceptos clave para la docencia y la investigación y reflexionar sobre los planteamientos epistemológicos sobre los que se levanta nuestra materia –o sobre su ausencia– no son sino dos exigencias que reclama el adecuado desarrollo de este ámbito del saber.

El reto de las Políticas Educativas es armonizar eficiencia escolar y democracia, concertar las políticas internacionales y las nacionales, equilibrar la macro y la micro política y examinar y propagar qué actores contribuyen a hacer una sociedad más cohesionada.

Un desafío es también contemplar las nuevas herramientas de evaluación educativa pero no consintiendo que los números, o la tecnificación de la evaluación, se erijan en nuevas formas de gobierno de las Políticas Educativas, releguen la ideología y la política y modifiquen el sentido de la enseñanza y de lo que significa enseñar y aprender como proceso constructivo.



**Juan Manuel FERNÁNDEZ SORIA.** Catedrático de Teoría e Historia de la Educación en la Universidad de Valencia. Ha sido Director del Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la misma Universidad. Imparte docencia en Grados, Másteres y Doctorados propios de la Universidad de Valencia y en otras Universidades españolas en los ámbitos de la Historia de la Educación contemporánea y la Política educativa. En estos campos se dedica de manera especial al estudio del papel del Estado en la educación, las relaciones de poder en la profesión docente, los usos de la memoria escolar, la formación moral y cívica y las influencias europeas en la educación española. Sobre esos ámbitos del saber ha participado en varios Proyectos de investigación competitivos, de algunos de los cuales ha sido investigador responsable, dirigido Tesis Doctorales y realizado numerosas publicaciones. Ha participado en programas de formación y en seminarios impartidos en Universidades españolas e iberoamericanas. Cuenta con varios premios, entre ellos el concedido por la Asociación de Mujeres Progresistas en su XV edición (2007) por su contribución a la recuperación de la memoria histórica especialmente la referida al Magisterio. Forma parte de Consejos Asesores y de Comités Científicos de varias revistas especializadas. Es, así mismo, evaluador externo de revistas nacionales e internacionales, de varias agencias de evaluación de la investigación científica, y consultor externo de proyectos de investigación de ámbito internacional. Actualmente dirige la colección Márgenes de la Editorial Tirant lo Blanch.